MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA 1: Programa para la adquisición de Insumos agrícolas (Fertilizantes y semillas)

OBJETIVO ESPECIFICO

Mejorar la capacidad de las unidades de producción Agropecuarias a través de apoyos de subsidio en la adquisición de insumos agrícolas para el cultivo de las tierras de temporal, así como la obtención de mejores cosechas en las tierras de cultivo en cada uno de los ejidos del Municipio.

ESTRATEGIA ESPECÍFICA

Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas producto y la integración de sus cadenas productivas.

META

Beneficiar a la mayor cantidad de productores del municipio de Jojutla en la adquisición de insumos agrícolas.

PROCEDIMIENTO

• Coordinar la gestión y aplicación de recursos federales, estatales y municipales para la adquisición de Insumos agrícolas.
• Investigar calidad y costos de los insumos a otorgar.
• Análisis, discusión y aprobación ante el Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable
• Proponer el proyecto ya analizado ante el Cabildo para autorización correspondiente.
• Dar a conocer las convocatorias a las autoridades ejidales, a las organizaciones de las Sociedad Civil, Asociaciones Ganaderas, Sociedades de Producción Rural y a todas las personas interesadas que se dediquen a cultivos.
• Llenado e Integración de cada expediente de productores interesados en obtener el apoyo.
• Las condiciones para calificar en el apoyo serán:

- EL TRAMITE ES PERSONAL
- TODA LA DOCUMENTACION SE ENTREGARÁ EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO

- EN CASO DE DETECTARSE DOCUMENTOS APÓCRIFOS, ILEGIBLES, Y/O EN DUPLICIDAD DE CERTIFICADOS PARCELARIOS Y/O EXPEDIENTES INCOMPLETOS LA SOLICITUD DE APOYO SE DICTAMINARÁ COMO NEGATIVA.

• La publicación de los beneficiarios de este programa se realizará una semana después de recabar los expedientes.
• La entrega del apoyo se entregara directamente al productor.
• Supervisión.

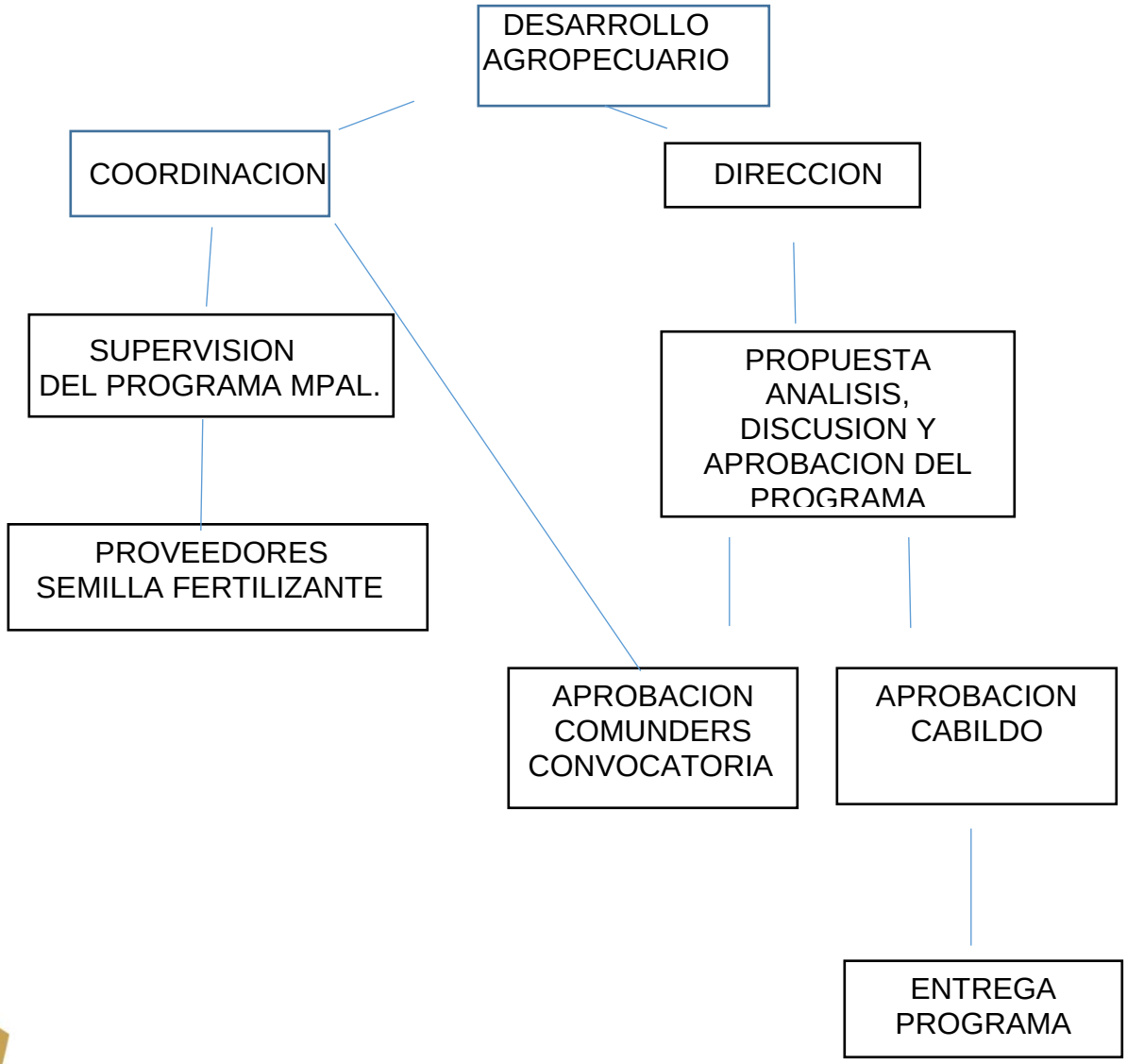

PROGRAMA 2: Programa de Apoyo para Proyectos Productivos

OBJETIVO ESPECIFICO
Apoyar con financiamientos de proyectos en los ejidos de Jojutla impulsando la creación de nuevas unidades de producción o/y mejorando las condiciones de las ya existentes, para generar un mejor desarrollo rural de las actividades Agropecuarias de producción primaria.

ESTRATEGIA ESPECÍFICA
Impulsar el desarrollo de capacidades y promocionar un conocimiento emprendedor en todos los proyectos productivos.

META
Beneficiar a la mayor cantidad de productores del municipio de Jojutla con apoyos de proyectos fructíferos.

PROCEDIMIENTO

• Coordinar la gestión y aplicación de recursos federales, estatales y municipales para la adquisición de Insumos agrícolas.
• Investigar calidad y costos de las materias a otorgar.
• Análisis, discusión y aprobación ante el Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable
• Proponer el proyecto ya analizado ante el Cabildo para autorización correspondiente.
• Dar a conocer las convocatorias a las autoridades ejidales, a las organizaciones de las Sociedad Civil, Asociaciones Ganaderas, Sociedades de Producción Rural y a todas las personas interesadas que se dediquen a cultivos.
• Llenado e Integración de cada expediente de productores interesados en obtener el apoyo.
• Las condiciones para calificar en el apoyo serán:

- EL TRAMITE ES PERSONAL
- TODA LA DOCUMENTACION SE ENTREGARÁ EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO

- EN CASO DE DETECTARSE DOCUMENTOS APÓCRIFOS, ILEGIBLES, Y/O EN DUPLICIDAD DE CERTIFICADOS PARCELARIOS Y/O EXPEDIENTES INCOMPLETOS LA SOLICITUD DE APOYO SE DICTAMINARÁ COMO NEGATIVA.

• La publicación de los beneficiarios de este programa se realizará una semana después de recabar los expedientes.
• La entrega del apoyo se entregara directamente al productor.
• Supervisión.

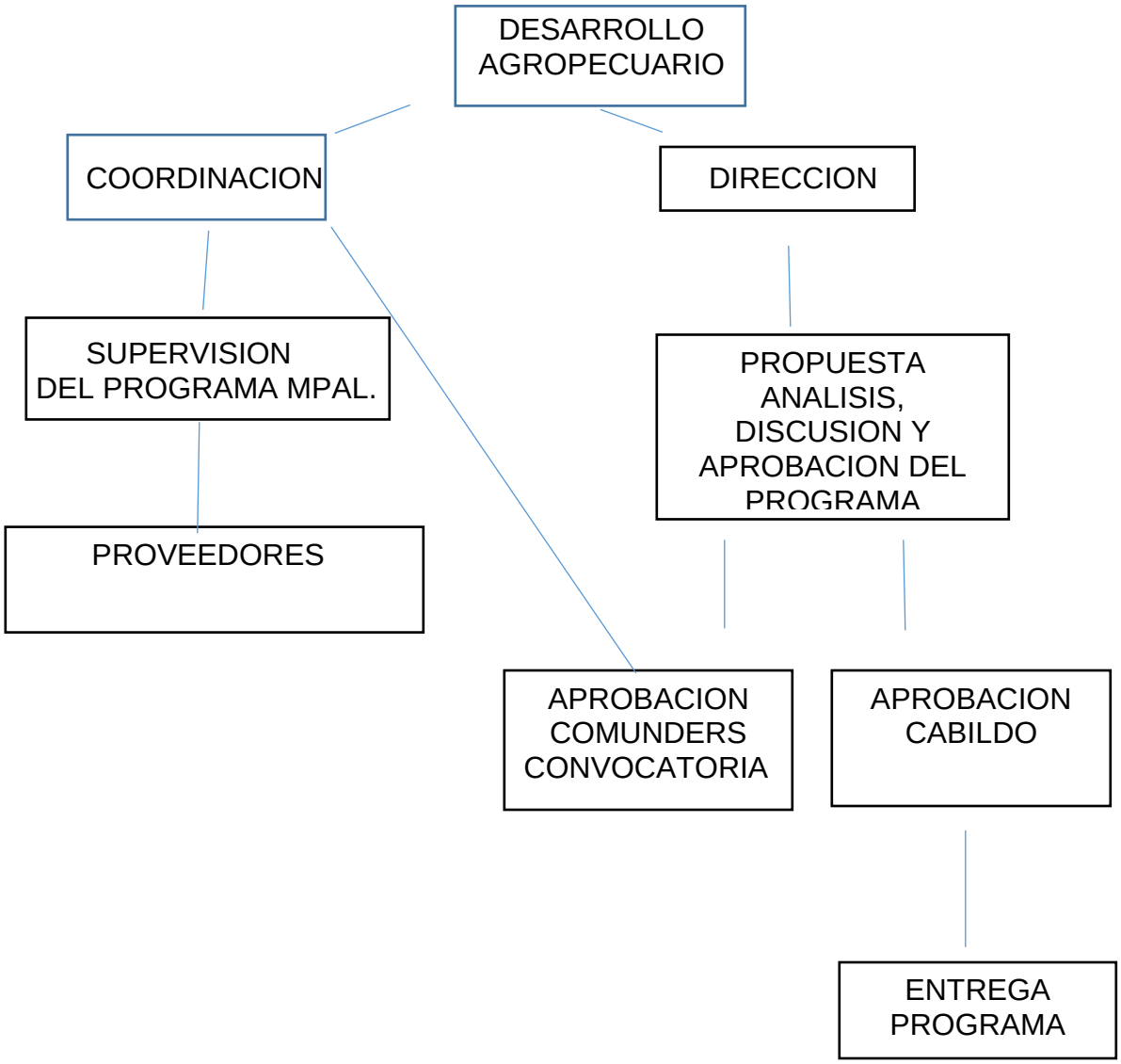
DESARROLLO AGROPECUARIO
COORDINACION
DIRECCION
SUPERVISION DEL PROGRAMA MPAL.
PROPUESTA ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION DEL PROGRAMA
PROVEEDORES
APROBACION COMUNDERS CONVOCATORIA
APROBACION CABILDO
ENTREGA PROGRAMA

PROGRAMA 3: Programa de Apoyo para el equipamiento e infraestructura.

OBJETIVO ESPECIFICO

Garantizar la capacidad de las unidades de producción Agropecuarias a través de apoyos para la inversión en equipo e infraestructura en actividades de producción primaria, apoyo a la construcción y rehabilitación de infraestructura Agropecuaria productiva en beneficio común.

ESTRATEGIA ESPECÍFICA
Aumentar los índices de capitalización y modernización de las unidades económicas rurales.

META
Beneficiar a la mayor cantidad de productores del municipio de Jojutla en la adquisición de maquinaria, equipo a través del programa.

PROCEDIMIENTO

• Coordinar la gestión y aplicación de recursos federales, estatales y municipales para la adquisición de Insumos agrícolas.
• Investigar calidad y costos de las materias a otorgar.
• Análisis, discusión y aprobación ante el Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable
• Proponer el proyecto ya analizado ante el Cabildo para autorización correspondiente.
• Dar a conocer las convocatorias a las autoridades ejidales, a las organizaciones de las Sociedad Civil, Asociaciones Ganaderas, Sociedades de Producción Rural y a todas las personas interesadas que se dediquen a cultivos.
• Llenado e Integración de cada expediente de productores interesados en obtener el apoyo.
• Las condiciones para calificar en el apoyo serán:

- EL TRAMITE ES PERSONAL
- TODA LA DOCUMENTACION SE ENTREGARÁ EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO

- EN CASO DE DETECTARSE DOCUMENTOS APÓCRIFOS, ILEGIBLES, Y/O EN DUPLICIDAD DE CERTIFICADOS PARCELARIOS Y/O EXPEDIENTES INCOMPLETOS LA SOLICITUD DE APOYO SE DICTAMINARÁ COMO NEGATIVA.

• La publicación de los beneficiarios de este programa se realizará una semana después de recabar los expedientes.
• La entrega del apoyo se entregara directamente al productor.
• Supervisión.

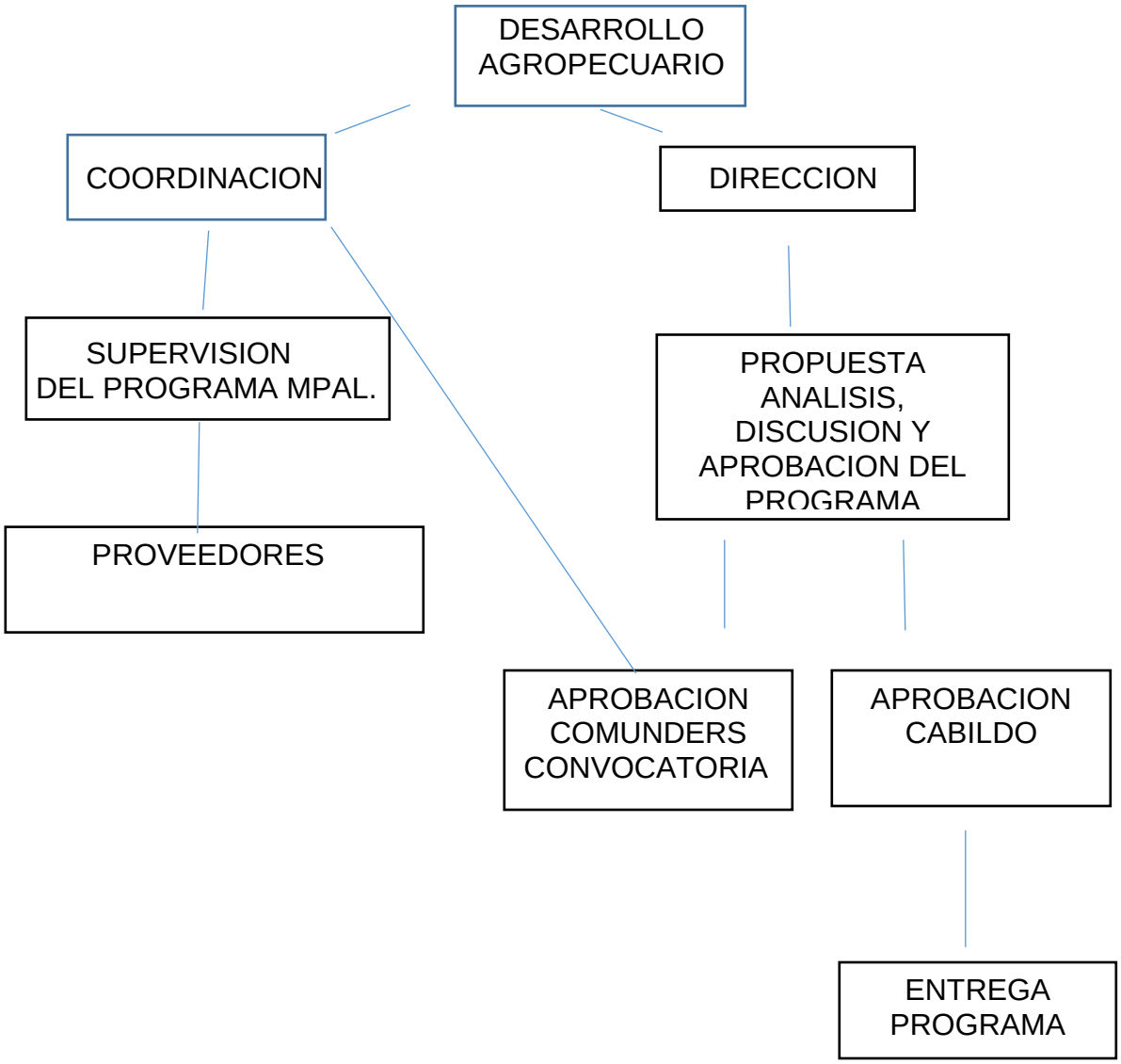
DESARROLLO AGROPECUARIO
COORDINACION
DIRECCION
SUPERVISION DEL PROGRAMA MPAL.
PROPUESTA ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION DEL PROGRAMA
PROVEEDORES
APROBACION COMUNDERS CONVOCATORIA
APROBACION CABILDO
ENTREGA PROGRAMA